

EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

¡POBRE CUBA!

¡Hermoso búcaro de magnolias! ¡Encantadora perla de los mares! ¡Graciosa y poética Cuba!... Mis ojos no se han recreado nunca ante las maravillas de tu suelo feraz; mis labios no han recibido el beso de fuego de tus caliginosas brisas; mis pulmones no han aspirado el delicioso aroma de tus frondosos cafetales.

Mi vista no ha contemplado jamás el pintoresco rincón de tus maniguas, ni mis trémulos pasos se han aventurado en el áspero laberinto de tus vírgenes bosques.

Tus ligeras, volantes y chatas piraguas no han arrastrado mi admiración por tus lindos ingenios, saturados de frutos, ni por tus revueltas playas, pobladas de voraces tiburones.

Mis fatigados miembros no han encontrado el reposo en tus colgadas hamacas, ni han arrullado mi sueño las voluptuosas danzas y los melancólicos cantos de tus hijos de color.

Tu graciosa figura medio embutida en las enormes mandíbulas del Golfo de Méjico; tu recostada forma semejante á un reptil monstruoso, próximo á saltar sobre el canchero de Santo Domingo; tus numerosos puertos, tus erizados cabos y enseadas, no han herido mi retina ni sorprendido mi alma con sus encantos infinitos.

¡Pobre Cuba!

Al melodioso canto de tus amores, al tranquilo trabajo de zafra de tus ingenios, ha sucedido el vertiginoso movimiento de tus enconos y el formidable canto guerrero.

Tus torcidas creencias y tus esplotadas energías, han convertido tu suelo en campo de combate y han guiado á tus hijos á una muerte segura y deshonrosa. Los instintos ambiciosos de tus cabecillas, los insidiosos consejos de un extranjero que quiso poseerte, te han arrastrado ciegamente á un abismo sin fondo para despues ahogar tus esperanzas en un lago de sangre.

Todos han halagado tus ilusiones para engañarte, todos se apartarán de tí en las supremas horas de tu agonía.

¡Eterna ley de las ingratitudes humanas!

No seré yo, sin duda, quien hoy se dedique á pesar tus razones ó tus injusticias, en la balanza de la sana razón, pero sí he de llorar contigo tus funestos errores.

Yo quisiera poseer en este momento todo el poder de la lógica, toda la agradable persuasión de la oratoria sublime, todo el genio que anida en los cerebros privilegiados para convencerte.

Si por un solo instante pudieras contemplar, como yo, el espectáculo triste de tus

miserias, desde la elevada altura de la fría reflexión; tengo para mí, que tus bélicos instintos, habrían, por seguro, de trocarse en dolorosa meditación y en espanto sin límites.

¡Pobre país, sometido por su propia iniciativa á la dura y terrible mano de la guerra!

La sangre de tus hijos enrogece tus hogares, el incendio y el pillage te sumen en la más horrible de las miserias, las lágrimas ahogan tus blasfemias y el mortífero plomo siega sin piedad tu existencia dejando en pos de sí un tristísimo rastro de luto.

El heroico soldado español sucumbe indomable ante tus rabiosos ataques y el atezado rostro del mulato cae moribundo junto al airoso hijo de nuestras montañas, confundiendo sus últimos alientos en un supremo abrazo, grande como el amor, infinito como la eternidad.

Aquí, como allí, se ensalzan el valor y la victoria; aquí como allí se tasan los héroes por el número de víctimas que producen, se forjan quiméricas acciones y mentidos triunfos para servir de pantalla al juego político de nuestros gobernantes; las empresas periodísticas con sus corresponsales y sus *rustánicas* aumentan en un doble sus tiradas refiriendo las peripecias de la lucha y contando con los dedos, ó calculando desde su alejado sitio, el número de muertos del enemigo, con la misma impassibilidad que si se dedicasen á un trabajo aritmético ordinario y ese monton informe de bandidos, que no vive ni se deja ver mas que á la cola de los ejércitos en campaña, asalta de noche el campo de la lucha, asesinando al herido y rematando al moribundo y se entrega al saqueo desenfrenado, sin importarle nada lo que atrás deja su paso criminal.

El entusiasmo aumenta en la medida de las víctimas que sucumben; el soldado se aturde ante el tibio calor de la sangre que corre silenciosa y el estruendo de la matanza anima los espíritus, poblando el aire de rumores sin nombre, de maldiciones que parecen plegarias; de gritos que parecen maldiciones.

El pánico cunde, la terrible plaga se estiende y el esterminio se generaliza bajo la metálica voz de las trompas de guerra.

Cada uno busca para su causa, la razón fundada, cada cual quiere inclinar de su lado la rígida balanza de la justicia. Con el nombre de Dios en los labios, cuando aun vibran en los oídos del soldado, los apagados cantos religiosos, se arroja furibundo contra el enemigo comun, buscando en la lucha su gloria ó su muerte.

Y la sangre tiñe de púrpura los campos y los cadáveres cubren el suelo, ostentando los unos el último gesto de la ira y observándose en los otros esa mirada fría y

opaca, que parece interrogar á los hombres y maldecir á la humanidad.

Y las oscuras naves del templo se iluminan á intervalos, y la sonora voz de los órganos de nuestras iglesias recitarán el *Te Deum* de las victorias, como si se complaciesen en el estrago y las ruinas, haciendo palidecer con ello de espanto al Dios de las eternas misericordias, que llora por sus hijos.

Esta es la inexorable ley de la guerra, que no por mas necesaria deja de ser injusta.

He aquí repetido, una vez más, el constante castigo de los pueblos, el terrible azote de los siglos, cuya fantástica silueta brilla lo mismo en las ruinas de Palmira y Babilonia que en las de Grecia y Roma, esos gigantescos atletas de los tiempos pasados.

Este es el obligado final de las contiendas humanas, el ideal que persigues, hermosa y rebelde Cuba.

¡Pluguera al cielo que tornando tus ojos á la realidad, te hiciera retroceder en la senda que has elegido para tu mal!

En ese día de arrepentimiento, en ese momento de feliz augurio, brillará para tí mas grandioso que nunca el refulgente sol de la dicha, volverá la calma á tu espíritu, el descanso á tu brazo, la paz y el bienestar á tus hogares.

Tus noches serán mas tranquilas, tus días más hermosos y más dulces tus sueños.

Entonces comprenderás todo lo grande, todo lo sublime, todo lo divino que se encierra en la adorable palabra del mártir del Gólgota, del delicado lirio de Nazaret cuando nos dijo desde su lecho de muerte.

Todos somos hermanos...

E. OLMEDO.

El sermón de nuestro Prelado

EN LA SOLEMNIDAD RELIGIOSA DE LA ADORACION DE LOS REYES.

Como todos los suyos fué una oración sagrada completísima. Unase á un profundo talento una ilustración vasta y asombrosa, un conocimiento de los Libros Santos completo y acabado, la perfecta posesión del habla de Cervantes,—cosa no muy comun hoy aun entre los oradores mas sobresalientes—y se tendrá idea de los materiales con que el venerable pastor de nuestra diócesis construye sus hermosas homilias, tan hermosas que, como en cierta ocasión dijo el elocuente Magistral de nuestra basilica, solo se parecen á las que pronunciara el clásico F. Luis de Granada, gloria inmarcesible de la ciudad de su apellido.

La proposición de la notable oración sa-

1896.

grada á que nos referimos fué: *qué significan para el cristiano los dones ofrecidos por los reyes de oriente al Rey de la creación en el establo de Belen.* Proposición que con sublime elocuencia desarrolló, admirando á los fieles que le escuchaban con los infinitos encantos de su frase, y las clarísimas consecuencias que de sólidos argumentos deducía, y acabando tan brillante sermón con la afirmación de que todos podemos ofrecer como aquellos reyes al humilde recién nacido las realidades de que sus presentes eran figura: como á Rey, el oro de nuestro corazón; como á Dios, el incienso de nuestras oraciones y como á mortal la mirra de nuestra penitencia. Estas fueron las palabras con que el señor Rincon acabó su brillante homilia que hubiéramos querido retener íntegra en nuestra memoria para ofrecerla á nuestros lectores como un manjar delicado que por desgracia escasea hoy bastante en los festines de la inteligencia. Pero nos consuela la seguridad que el ilustre obispo de Guadix es conocido de todos y que su fama como orador sagrado está á la altura de la fama de sus virtudes que, si procura ocultarlas, como las violetas, son denunciadas por su perfume.

A. del C.

El muerto y el vivo.

I.

1895.

¡Al infierno, viejo año,
y seas mil veces maldito!
Tus días presidió Marte
y la guerra se ha encendido
llevando al suelo de Cuba
desolación y exterminio.
¡Anda!... que te abra la tumba
el panteon de los siglos
aunque la historia tus cifras
con sangre hispana haya escrito.
En tu maleta de viaje
van lágrimas y gemidos
que nos arrancan á todos
el dolor y el heroísmo
que, aún pasando muchos años,
no podran darse al olvido.
Llevas tambien esperanzas
que la realidad no han visto,
y queridas ilusiones
de amor, de paz, de cariño,
que se han disipado, como
el humo allá en lo infinito.
Viento de otoño que anuncia
llegada de invierno frio
y con furia inusitada
todo lo deja marchito...
Ciclón que, á veleras naves,
del mar hunde en el abismo...
Desengaño que ha secado
pasiones del pecho mio
y, con su esencia, formaban
mi soñado paraíso...
...Eso has sido, viejo año,
terrible, cruel, inicuo,
y repito al despedirte:
¡Maldito seas! ¡maldito!
¡Mas le valiera á mi España
el no haberte conocido!

¡MERCURIO! ¡Dios de los ladrones!
¡Galeote del Olimpo!
¡Encargado de las obras
del muerto noventa y cinco!...
Si eres como él de bueno,
de legal y de pacífico,
y heredas sus condicior es,
serás un año muy digno
de que... si tuvieras cuerpo
te metieran en presidio.
El que llegando Diciembre
estemos alguno vivo
será un milagro patente,
sin igual y positivo
como—desde que hay milagros—
ninguno se ha conocido.
Tú mandarás que se aumenten
los impuestos, los arbitrios,
los censos, contribuciones,
y harás que usureros cínicos
vuelvan al pobre más pobre
y arruinen al que esté rico.
Procurarás que las viejas
con pinturas y postizos
engañen á hombres honrados
y despues le den el *mico*
de haberlas creido mujeres
cuando solo son vestiglos.
A las muchachas bonitas
de cutis sedoso y fino
harás que se les arrugue
con aceites y otros líquidos
que las dejarán iguales
á momias de tiempo antiguo,
y, en vez de niñas hermosas,
parecerán basiliscos.
Las suegras... ¡ojalá rabien!
tendrán que aumentar contigo,
porque harás más matrimonios
que arenas arrastra un rio.
Con todos estos aumentos
habrá aumento de políticos,
sin pudor y sin vergüenza,
que nos han de dejar fritos.
Traerás tambien... mas, me callo
y no quiero ser prolijo;
pues, si nombrara las plagas
todas que vendrán contigo,
le darias *quince y raya*
al año que ha fenecido,
porque, si él fué mal padre,
tú no podrás ser buen hijo
y ¡ojalá que el otro año
rectifique este mi juicio
diciendo:—¡Bendito sea!
En vez de decir:—Maldito!

Maximiliano Arroyo y Diego.

Enero 1896.

La adoración de los magos.

Como anunciamos oportunamente tuvo lugar esta religiosa festividad en la villa de Dólar, el dia 6 del actual señalado por la Iglesia para ello.

A las diez de la mañana comenzaron á llegar á aquella un sin número de forasteros atraidos por la novedad, llenándose primero las calles y mas tarde el sitio donde tuvo lugar el espectáculo, siendo imposible dar un paso en él á las 12 de la mañana. Habría en el unas tres mil personas.

A los acordes de la banda municipal y siendo la una

aparecieron los señores que habian de tomar parte vestidos lujosamente y con mucha propiedad llamando todos justamente la atención.

En los tabladados preparados se empezó el espectáculo, mereciendo los actores muchos aplausos y plácemes habiendo dejado satisfecho al auditorio del acierto con que desempeñaron sus cometidos, dándose final á la fiesta á las cuatro de la tarde, en cuya hora empezó el desfile que fué solamue y vistoso.

Los señores que tomaron parte en el festival fueron: la bella Srta. D.^a Piedad Aivar Aranda, que desempeñó el papel de Virgen Maria; la Sra. doña Patrocinio Alcalde Alcalde, de Rebeca; D. Blas Pleguezuelos Alcalde, de San José; el niño Enrique Clavijo López, de ángel; D. Diego Molina Romero, de rey Herodes; D. Mateo Ruiz Huete, el mago Melchor; D. Ricardo Rubia Fernandez, Gaspar; don Eduardo López Alcalde, Baltasar; don Eusebio Alcalde Aivar representó al pastor Jusepe y al primer ministro de Herodes, y al segundo D. Rafael Alcalde Góngora.

Además debemos hacer mención del director de la fiesta el ilustrado médico D. José Samos Lapido, de los doctos cura y coadjutor D. Juan Antonio Quesada Sanchez y D. Rafael Muñoz Puda, como tambien de los celosos señores alcaldes D. Juan Alcalde Fernandez y D. Francisco Alcalde Aranda, todos los que contribuyeron poderosamente al buen éxito de la jornada.

Sabemos no será esta la única solemnidad, pues hemos oido decir se preparan otras que han de dar mas realce á la nombrada villa, dando una muestra de la sociabilidad de su vecindario. Con gusto hacemos constar lo expuesto por tratarse de un pueblo correspondiente al partido judicial de Guadix.

LA CARCEL.

No una, muchas veces nos hemos ocupado de la edificación y mejora de la cárcel de este judicial partido y hoy volvamos sobre asunto tan trascendental.

De caridad, de justicia y de moral es se atienda á la construcción de este edificio, dentro de cuyos calabozos inmundos gimen hombres que si bien son criminales tambien son semejantes nuestros.

La obra se empezó pero ¿cuándo terminará? problema es este indescifrable, que nadie se atreverá á resolver con acierto por que las cosas de palacio *van despacio* y la culpa la tiene quién comienza una cosa sin que existan presupuestos y medios, y mas claro, fondos para darla remate y cima.

Se nos ha dicho que en la última visita general reclamaron varios presos acerca del lamentable é insalvable estado del *resto en pie* del edificio y que en atención a esta reclamación el señor Juez de Instrucción Sr. Carrera, el alcalde y el jefe del establecimiento han acudido á los centros correspondientes trasmitiendo la justa queja.

Esto esperamos dará nuevo giro á la cuestión y hará se remuevan todos los obstáculos que se opongan al proseguimiento y terminación de las obras. Repetimoslo y lo espondremos cuantas veces sea necesario:

Es de conciencia y de humanidad se terminen las *reparaciones* y se proporcione á los presos lugares donde puedan habitar hombres y no esten espuestos como hoy á sufrir multitud de incomodidades y contraer muchas dolencias.

Tenemos entendido por último que la autoridad judicial pidió un informe al perito municipal señor Baca Aguilera acerca del estado del establecimiento penal, que se ha dado.

Nosotros unimos nuestros ruegos á los clamoros de los reclusos y esperamos que el celo de di

chas autoridades se redoblará y se llegará en breve al apetecido fin.

Jurados

En el actual cuatrimestre conocerán de las causas del partido de Guadix los siguientes.

Cabezas de familia.—D. Manuel Sanchez Lozano, D. Miguel Romero Sierra, D. Juan Muñoz Aguilera, D. Manuel Fernandez, D. José Bocanegra Alcalde, D. Francisco Portero Buendia, D. Antonio Berbel Izquierdo, D. Marcos Mellado Salmeron, D. Jacinto Justicia Hita, D. Jerónimo Ferrer Vinuesa, don Carlos Tomás Gil, D. Hipólito Gonzalez Mártoz, don Felix Hidalgo Garcia, D. José Garcia Cobo, D. José Cobo Cobo, D. Cayetano Sanchez Hernandez, don Juan Escudero Romero, D. José Góngora Molina y D. Francisco Almazan Martinez.

SUPLENTE.—D. Miguel Manzano Mendoza, don Francisco J. Fabregas Arroyo y D. Francisco Cabrerizo Rosillo.

Capacidades.—D. Bernabé López Fernandez, don Ricardo Garcia Vergara, D. Manuel Buendia Perez, D. Juan M. Martinez Alcalde, D. Manuel López Garcia, D. José Garrido Higuera, D. Juan Gimenez Martinez, D. Manuel Garcia Martinez, D. José Garcia Garcia, D. Mariano Garcia Rodriguez, D. Antonio Garcia Garcia, D. Antonio Fernandez Ruiz, don Wenceslao López Ferrer, D. Joaquin Jimenez Martinez, D. Antonio Quevedo Guillen y D. Antonio Palma Ocaña.

Suplentes.—D. José Ortiz López y don Manuel Rivera Rojas.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Si quieres espantar los falsos amigos, coloca en la puerta de tu casa el guinapo de la necesidad. así como en las hortalizas se pone un miserable andrajo para ahuyentar los gorriones.—R.

Todas las denuncias que formulen los periódicos acerca del mal estado de las calles, higiene, ornato y cuanto se relacione con los servicios municipales, ha ordenado el señor Alcalde á su secretario particular, sean inmediatamente atendidas por los negociados respectivos con el carácter de urgentes.

Esto dice *La Publicidad* de Granada, ejemplo que creemos debia imitarse en todas partes y tambien de consiguiente aquí, donde se atiende bien poco el eco de la opinión y del vecindario. reflejado en la prensa periodística.

MAGISTERIO.—A contar desde el próximo trimestre, los haberes de los maestros correrán á cargo de los señores Delegados de Hacienda. A primeros de cada mes designarán, como hacen para los retirados y pensionistas, los dias en que se ha de efectuar el pago, que no podrá exceder del dia 2 del mes siguiente al del vencido.

Los ratrasos se abonarán proporcionalmente y á prorrateo en el plazo máximo de dos años.

Felicitemos á la honrada clase del magisterio por esta importante mejora, que le ofrece una ventaja grande en adelante para el cobro de sus haberes.

ENHORABUENA.—Se la damos á nuestro amigo D. Nicolas Hernandez Diez de Oñate, Director de esta cárcel de partido, por el ascenso que le ha correspondido á vigilante de primera clase de establecimientos penales, con aumento de sueldo y con-

firmándole en la Dirección que tan dignamente viene desempeñando.

MATRIMONIO.—Se aproxima el enlace de una simpática y virtuosa señorita de esta localidad, para lo cual ha sido pedida á sus padres por la familia del novio, que es un abogado de este distrito judicial.

ESTUDIOS.—Los estudiantes de esta población, Baza y Almería estan regresando á Granada por haber terminado las vacaciones de pascua, con este motivo casi todas las noches son muy frecuentados por ellos los establecimientos de recreo que existen en esta localidad.

SANGRE.—Cunde poco la ilustración en nuestro distrito. en la semana anterior han sido muchas las causas incoadas en estos tribunales por motivo de riñas en diferentes pueblos de este partido judicial; nota de desconsuelo, mayormente cuando hemos cerrado el año de 1895 con 503 procesos eriminales.

PRONÓSTICO.—No obstante el tiempo benigno y templado que venimos disfrutando desde la entrada del actual invierno, parece que se acerca una brusca variación atmosférica, no solo por el descenso del barómetro, si que tambien porque en esta semana han aparecido en nuestros campos las *parjitas de las nieves*, heraldos segun el vulgo, que anuncian tambien la proximidad de los hielos y los frios.

HIELO.—El primero caido en el presente invierno fué el que nos regaló la noche del nueve del actual.

CARRETERA.—La de Ugijar que ha de empalmar con la de Vilchez á Almería, comenzará á hacerse muy en breve dentro del término judicial de Guadix.

FERROCARRIL.—El de Alquife á la estación Lacalahorra se empezará en breve.

EN ALQUIFE.—Ha empezado la explotación de sus criaderos de hierro segun nos dice persona bien enterada.

LOCOMOTORA.—Ha pasado la balastera el rio Fardes y en breve llegará al puente del Auchurén que se está concluyendo de montar.

MINAS.—El vecino de esta ciudad don José Muñoz ha denunciado varias en Charches bajo el título de *Mi Joaquinito*.

LA DIFTERIA.—Desapareció en Aldeire por completo tan terrible plaga.

DE ALMERIA.—Hemos visto en esta población al ingeniero don Angel Ochotorena.

COLEGA.—*La Publicidad* de Granada copia parte de nuestro artículo sobre el camino de Alcedia y pide su composición. Esto nos parece digno y noble y además vemos con gusto cumplir su cometido de defensor de Granada y su provincia.

CARRETERA.—En el expediente de expropiación de la de Vilchez á Almería, término de Guadahortuna, ha señalado el Gobernador Civil el plazo de veinte dias, para oír reclamaciones de los particulares y corporaciones interesadas en la ocupación de terrenos.

ACADEMIA.—La de la Historia anuncia el concurso para aspirar á los premios á la virtud y al talento, fundados por el ilustre conqunense don Fermín Caballero. El plazo para solicitar el primero terminará en fin de Febrero próximo, y el segundo el 15 del actual. Los premios son de 1000 pesetas.

BAÑOS.—Están vacantes las plazas de médicos-directores de los de Alcantud, Yémeda, Solan de Cabras y Valdeganga, en la provincia de Cuenca. Pueden solicitarse hasta el 31 del actual.

CUENTAS.—Los maestros de escuelas públicas

de esta provincia deberán rendirlas en el presente mes, del material de los niños.

ENCOMIENDA.—Dicen de París, que la de la Legión de Honor ha sido concedida á don Emilio Castelar.

ARTÍCULO.—Uno publica *El Liberal*, pidiendo que se constituya un gobierno nacional; pues así lo ofreció el señor Cánovas en las declaraciones que hizo el dia 9 de Octubre.

QUINTAS.—La rectificación del alistamiento para el servicio militar se verificará el último domingo de este mes; previo anuncio público y citación personal á todos los mozos incluidos en dicho alistamiento. En el expresado acto deberán presentarse las reclamaciones y pruebas que cada cual crea conveniente en favor de su derecho.

GOBERNADOR.—En virtud de concurso, ha sido nombrado maestro en propiedad de este pueblo, don Miguel Angel Ruiz Jurado, con el haber anual de 250 pesetas.

ALQUIFE.—La Comisión Provincial ha acordado que el procesamiento que se sigue contra el ayuntamiento de aquel pueblo, para el cobro de cantidades, debe pasar á este juzgado de Instrucción.

LA PEZA.—Este pueblo ha ingresado en la caja de instrucción pública 1.194'50 pesetas, para pago de sus atenciones de primera enseñanza.

ALMERIA.—Gimenez Hermanos, tegidos, Tien-das 16 Han abierto comercio sin dejar el que poseen en La Carolina. Su aptitud y honradez les hacen dignos de general aplauso.

AMILLARAMIENTO.—Este municipio invita á los contribuyentes para que presenten relaciones juradas de las altas y bajas en que se haya incurrido al hacer el apéndice al amillaramiento del ejercicio 1896 á 1897.

Tratado del cultivo

DE LA

Remolacha Azucarera

POR

JORGE DUREAU

Caballero del Mérito agrícola, miembro corresponsal de la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia y Redactor del Periódico de los Fabricantes de azúcar,

Traducido por

WLADIMIR GUERRERO,

INGENIERO AGRÓNOMO Y MIEMBRO DE LA SOCIEDAD QUÍMICA DE PARÍS.

Obra ilustrada

con un apéndice de grabados fototipias, representando los principales tipos de remolacha cultivadas en la Península y aumentada con notas del traductor.

Se vende en la Administración de este periódico á 6 pesetas ejemplar.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo	fanega, de . . .	08'50 a 9'00	ptas
Cebada	» de . . .	04'25 á 4'50	»
Centeno	» de . . .	06'00 á 6'50	»
Maiz	» de . . .	07'00 á 07'50	»
Habas	» de . . .	07'50 á 8'00	»
Garbanzos	» de . . .	26'00 á 30'00	»
Judias	» de . . .	00'00 á 0'00	»
Lentejas	» de . . .	06'00 á 0'00	»
Acseite	arroba, de . . .	07'00 á 7'50	»
Patatas	» de . . .	70'25 á 0'75	»
Cañamo	» de . . .	08'00 á 9'00	»

El CORREDOR, Matías Lorente.

Terminará en el número próximo.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

SALMERÓN Y CLEMENTE

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

TORCUATO PEDROSA

Papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en papel de fumar, tintas, plumas y lacres de las mejores fábricas; libros rayados y menaje para escuela.

Plaza de Constitución, número 15.

Antonio Martínez Cazorla

S, PIZARRO, S.

ALMERÍA

OFRECE SU CASA AL COMERCIO DE GUADIX

para operaciones bancarias, compra-venta de mercancías, consignaciones, comisiones y tránsitos. Tiene relaciones directas con TODOS LOS PRINCIPALES MERCADOS DEL MUNDO, que pone a disposición de sus amigos.

SE VENDEN

cinco fanegas de tierra en el Castillejo y cuatro en el rútan de Ranas.

Informará don Juan de Dios López.

DISPONIBLE

RENOVADOR ORIENTAL

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera.

De venta en esta Ciudad, Farmacia de D. Antonio Sánchez Ortiz.

A los consumidores de chocolates

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venía produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q.E.P.D.) se han dedicado a la elaboración de él, introduciendo las mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus variadas clases, en obsequio a sus antiguos consumidores.

A LOS LABRADORES.

En el establecimiento de los señores Matias Hermanos, calle del Pósito, número 2, se expende el legítimo guano de la acreditada marca Fox-ear de Londres, al precio de 17 reales arroba.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre	Ptas. 4' 00
En toda España. »	» 5' 00
Extranjero, un año	» 12' 50
Número corriente, 25 céntimos de peset. Atrasado, 50.	

Anuncios, 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

Y ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana	50 tas
Id. de dos columnas	30 »
Id. de una id.	15 «
En segunda plana	
Cuadro a tres columnas	40 «
Id. a dos id.	20 «
Id. a una id.	10 «
En tercera plana	
Cuadro a tres columnas	30 «
Id. a dos id.	15 «
Id. a una id.	8 «
En cuarta plana	
Cuadro a tres columnas	20 «
Id. a dos id.	10 «
Id. a una id.	5 «

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: MARTINEZ CRUZ, ALMERÍA

GUILLERMO MARTINEZ CRUZ

CONSIGNACIONES, COMISIONES Y TRÁNSITOS.
AGENTE ESPECIAL
DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

—REAL, 46—

Almería.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.